

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2655772

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE TALAGANTE

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

AGRÍCOLA PORTALES LIMITADA, RUT N° 78.487.020-0, solicita el cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 1,9 litros por segundo y un volumen total anual de 59.918,4 metros cúbicos, desde el actual punto de captación ubicado en un pozo de coordenadas UTM (metros) Norte: 6.305.053,65 y Este: 349.466,50, según cartografía IGM escala 1:50.000, Datum Sudamericano 1969, comuna de Huechuraba, provincia de Santiago, Región Metropolitana, a un pozo de destino denominado Pozo Escondida ubicado en un punto definido por coordenadas UTM (metros) Norte: 6.275.003 y Este: 324.929, Datum WGS 1984, Huso 19, situado en un inmueble de su propiedad en la comuna y provincia de Talagante, Región Metropolitana, inscrito a fojas 2702, N° 2566 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Las aguas serán utilizadas para riego agrícola y de jardines. La captación será mecánica y se solicita para el pozo de destino un área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo y mantener las características de consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Tanto el pozo de origen como el pozo de destino pertenecen al mismo Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común denominado Santiago Central. El derecho de aprovechamiento se encuentra inscrito a su nombre a fojas 8, N° 12 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

CVE 2655772

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl